

Resolución de 2 de Marzo de 2022

De la Consejería de Educación, por la que se publica la lista provisional de personas admitidas y excluidas, de la convocatoria para la elaboración de bolsas de aspirantes a interinidad de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo, convocadas por Resolución de 1 de Diciembre de 2021.

Resolución

El Acuerdo de 14 de mayo de 2014, del Consejo de Gobierno, ratifica el Acuerdo de la mesa sectorial de negociación de personal docente sobre la mejora de las condiciones de trabajo y el sistema de elaboración, gestión y funcionamiento de las listas de aspirantes a interinidad en la función pública docente (BOPA del 24 de mayo de 2014) establece que "cuando alguna de las listas confeccionadas con arreglo al procedimiento general se hubiera agotado, estuviera próxima a agotarse o no fuera posible su formación por falta de aspirantes con derecho a su inclusión, se dictará la correspondiente resolución para la elaboración de bolsas de aspirantes de las especialidades afectadas."

Estando próximas a agotarse o no existiendo listas de determinadas especialidades, de acuerdo con lo previsto en el mencionado acuerdo se dictó la Resolución de 1 de Diciembre de 2021, que aprobó la convocatoria para la elaboración de bolsas de aspirantes a interinidad de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, realizados los correspondientes procesos de valoración de méritos y de acuerdo con lo previsto en la mencionada Resolución.

RESUELVO

1. Aprobar la lista provisional de personas admitidas, que figuran en el anexo I, con la puntuación que les corresponde, en el cuerpo y especialidades/funciones siguientes:
 - 0590 Profesores de enseñanza secundaria
 - 0590999 Lengua asturiana y literatura
2. Publicar como anexo II a la presente Resolución, relación de aspirantes que se excluyen provisionalmente, con mención de la causa que genera la misma.
3. Se establece un plazo de 5 días naturales, contado a partir del día siguiente de la publicación de la presente, para que los interesados presenten las alegaciones que consideren oportunas.

**LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN
POR DELEGACIÓN, RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019 (BOPA DEL 05 DE DICIEMBRE)
EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE**

Miguel Sariego Collada

ASPIRANTES A INTERINIDAD DE SECUNDARIA POR CUERPO Y FUNCION

TODOS, Ordenados por puntuación final (descendente)

Marzo 2, 2022

Cuerpo 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

FUNCION: 999-LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA

Convocatoria 02/12/21

D.N.I.	Apellidos y nombre	APDO I	TOTAL (NOTA)	BIL	DIS
	MARTINEZ EXPOSITO, ADRIAN	0,0000	9,4410		
	COTIELLO PEREZ, MARIA	0,0000	8,5200		
***4926**	CORTE VEGA, CRISTINA	0,0000	7,8600		
	MENENDEZ DIAZ, LLUCIA	0,0000	7,6450		
	FERNANDEZ ALVAREZ, JAVIER	0,0000	7,3260		
	GONZALEZ MONTOTO, AYMARA	0,0000	7,1600		
***3720**	ALVAREZ SANTOS, SONIA	12,0784	6,9000		
***7643**	FERNANDEZ IBAÑEZ, CAMINO	0,0000		2	

Total por función: 8

TOTAL DEL LISTADO: 8

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Código	APN	CAUSA EXCLUSIÓN
0590999	Álvarez Cano, Sergio	No estar inscrita en el Registro de Capacitación de Lengua asturiana.
0590999	Aparicio García, María	Ya figura en la bolsa/lista de aspirantes.
0590999	Díaz Fernández, Marina	No estar inscrita en el Registro de Capacitación de Lengua asturiana.
0590999	Diéguez García, Juan	No estar inscrito en el Registro de Capacitación de Lengua asturiana.
0590999	Morales García, Lorena	No estar inscrita en el Registro de Capacitación de Lengua asturiana.
0590999	Navarro López, María del Carmen	No estar inscrita en el Registro de Capacitación de Lengua asturiana.
0590999	Ramos López, Daniel	No estar inscrita en el Registro de Capacitación de Lengua asturiana.
0590999	Vega Carrio, Alicia	No estar inscrita en el Registro de Capacitación de Lengua asturiana.

